



Presidencia de la República
Secretaría Privada de la Presidencia

Ayuda Memoria
Reunión del Señor Presidente de la República con el Sr. Daniel Ortega.

Fecha: 13 de febrero de 2002
Hora: 12:45 p.m.
Lugar: Presidencia de la República

Participantes FSLN:

Dionisio Marengo, Miguel D'Escoto, Federico Lacayo

Participantes Gobierno de la República:

Eduardo Montealegre, Mario De Franco, Azucena Castillo, Avil Ramírez, Frank Arana, Jorge Bolaños.



Introducción. Comentarios Generales. Presidente Bolaños.

Se refirió a las políticas públicas que desea desarrollar en su gobierno, a la voluntad de diálogo para resolver diferencias, a las iniciativas legislativas presentadas ante la Asamblea Nacional, así como a la visión y misión del Gobierno que preside.

Elecciones en la Costa Atlántica y Ley Electoral.

EL diputado Ortega señaló que las elecciones en la Costa Atlántica enfrentaban tres situaciones particulares: 1) Elaboración de boletas electorales violentando el procedimiento establecido por la Contraloría General de la República, lo que obligó a los magistrados sandinistas a no participar en las reuniones del CSE. 2) Participación del Partido Conservador. 3) Votación de ciudadanos con testigos.

El diputado Ortega agregó que el FSLN consideraba oportuna una nueva Ley Electoral, en lo que coincidió el Presidente Bolaños, después de que ambos consideraron que las mismas son muy costosas. El Presidente Bolaños invitó a trabajar juntos para la elaboración del Proyecto de Ley y la formación de los equipos técnicos.

Negociaciones con Organismos Financieros Internacionales.

Ortega manifestó interés para que antes de las negociaciones, se busque un consenso con todos los sectores nacionales; el Presidente Bolaños consideró viable dicha opción, para lo que Eduardo Montealegre y Mario De Franco se podrán en contacto con el equipo económico del FSLN y compartir la realidad económica del país. Podrá ser invitado el profesor Sebastián Edward para compartir su visión de dicha situación. Lo que resulte,

posteriormente se presentaría al CONPES para lograr dicho respaldo. La idea de Ortega conlleva un "Foro Nacional" que cuente con la participación de partidos políticos, empresarios, trabajadores, etc.

El Presidente Bolaños consideró que precisamente en el CONPES se daba esa representación, especialmente con la reestructuración que hará del mismo. Se crearán igualmente sub-comisiones bilaterales para el trabajo técnico. La propuesta de Ortega es lograr la flexibilización del ajuste, para lo que opinó que sería oportuno buscar el respaldo de la Unión Europea y hacer más factible el vender la idea a los Estados Unidos. Mario De Franco coordinará por parte del gobierno dicho trabajo.

Eduardo Montealegre agregó que se había reunido con la Comisión de Asuntos Económicos de la Asamblea Nacional para iniciar el trabajo de coordinación, junto con el Banco Central y la Secretaría Técnica y que era precisamente el CONPES quien haría esa labor de consenso (aunque en el pasado no había funcionado apropiadamente).

Dionisio Marengo solicitó que junto a la presentación que se realice sobre la situación económica, se lleven las propuestas y el calendario de iniciativas de leyes vinculadas.

Situación del Café.

El Presidente Bolaños compartió la opción que está impulsando el gobierno, para dar solución al problema de 23 mil productores de café, (que representa el 60 % de los que cultivan el grano) solución que sería a largo plazo. Mario De Franco opinó que era recomendable ir buscando propuestas alternativas a dicho cultivo, en vista de la difícil situación en el mercado internacional.

Tema de la Propiedad.

Daniel Ortega propuso la creación de una Comisión para la coordinación del tema de la propiedad, para buscar soluciones rápidas en la misma. Agregó que en la Administración anterior dicha coordinación se efectuaba con Julio Centeno Gómez, y en algunos casos, a nivel del Presidente de la República con el mismo Ortega. Eduardo Montealegre señaló que se había reunido con organizaciones involucradas en el tema. El Presidente Bolaños destacó la importancia de que hubiera estabilidad política, y que para ello era importante que el tema de la propiedad fuera atendido correctamente. Se recordó la necesidad de la aprobación del "waiver" por parte de Estados Unidos. *Nota: No se definió la Comisión solicitada, ni quien coordinaría por parte del Gobierno.*

Situaciones limítrofes.

Ortega señaló que para generar inversión en la región, era importante solucionar los conflictos limítrofes. Para ello, destacó una iniciativa que se propondrá ante el PARLACEN, que conllevaría a una "moratoria" mientras se dilucidan los casos en las Cortes correspondientes, y que a la vez se realicen gestiones bilaterales. Sobre la situación con Costa Rica, Ortega consideró que había que esperar los resultados de las elecciones, opinando que consideraba menos difícil negociar con el candidato Abel Pacheco.

Sobre la situación con Honduras, Ortega consideró que fue precipitado haber demandado a dicho país en la Corte de La Haya, y que consideraba que hubiera sido mejor la negociación bilateral. Miguel D'Escoto agregó que el fallo contra Honduras (por violación al ratificar el Tratado Ramírez-López) de la Corte Centroamericana de Justicia era "la principal arma de Nicaragua" como argumento en la Corte de La Haya, indicando a la vez, que era necesario el suspender la aplicación del 35 % a los productos hondureños, tal como lo mandató la CCJ. Sobre el caso de Colombia, D'Escoto consideró que era oportuno "retrasar" lo más que se pueda dicho juicio, para esperar los resultados final de la Corte en la demanda contra Honduras, y preparar mejor el equipo nacional.

El Presidente Bolaños se refirió a reunión sostenida con el Presidente Maduro, destacando que próximamente se reunirán los cancilleres. Señaló igualmente, que él propuso que se fomentaran encuentros entre empresarios de ambos países, de donde podría salir una iniciativa que sea recogida por los gobiernos de "suspender" la aplicación del Tratado "Ramírez-López", así como la de la aplicación del 35 % , hasta el resultado del juicio en La Haya.

Para abordar dichos temas con el FSLN, el Presidente Bolaños designó al Canciller Caldera. El Sr. D'Escoto agregó que no había podido participar en la reunión convocada por el Canciller Caldera, pero que se encontraba presto para las próximas convocatorias.

Ley de Superintendencia de Espacios Eléctricos y Radiofónicos.

Ortega dijo que la bancada sandinista había solicitado devolver la iniciativa a la Comisión correspondiente. Que en principio, no encontraban mayor dificultad en la misma, pero que deseaban respaldar al candidato que presente el Gobierno para presidir la misma. El Presidente Bolaños consideró oportuno que fuere el Lic. Mario González, habiendo mostrado interés el Sr. Ortega en respaldar dicha propuesta. Asimismo, Ortega dijo que el FSLN estaba interesado que 1 de los otros 2 miembros fuera Dionisio Marengo.

Ortega dijo que comunicarán a la bancada del PLC el respaldo al candidato que eventualmente presentará el Gobierno.

Canal 6.

El Presidente Bolaños dijo que el plan era convertirlo en un canal educativo y cultural, para lo que existían ofrecimientos de cooperación externa.

Byron Jerez.

Ortega solicitó al Presidente Bolaños sus comentarios sobre dicho caso. El Presidente de la República dijo que el caso estaba siendo tratado en la Procuraduría General de la República y explicó el procedimiento que se había establecido, para que conforme las leyes, fuera abordado.

Reunión Presidentes centroamericanos – Presidente Bush.

El Presidente Bolaños comentó sobre el próximo encuentro con el presidente norteamericano que se realizará el 24 de marzo.

Comisión Presidencial para la Reforma al Sector Judicial.

El Presidente de la República señaló que el próximo 21 de febrero se anunciará dicha comisión, explicando el *modus operandi* de la misma, así como las propuestas de miembros. Sobre las críticas públicas hechas por Ortega a la presencia del Dr. Iván Escobar, el Presidente aclaró que la intención era "atraerlo" para buscar el mayor consenso. Ortega dijo que Escobar Fornos era lo más leal y representativo de Arnoldo Alemán en la Corte Suprema de Justicia, y que el FSLN consideraba mejor, que se formara una Comisión Interinstitucional (CSJ, Procuraduría, Fiscalía, Asociaciones de Abogados, etc.) para dicho objetivo. El Presidente Bolaños ofreció a Ortega que proponga candidatos para dicha Comisión Presidencial *–a lo que contestó que pensarían en candidatos–*. Ortega dijo que su bancada impulsará la Ley de Carrera Judicial, en lo que coincide el Gobierno.

Contactos de comunicación.

CONPES y Sub Comisiones: Mario De Franco

Situación Económica y
Negociaciones con Org. Intl: Eduardo Montealegre y Mario De Franco

Temas fronterizos: Norman Caldera

A. Ramírez
12 de febrero de 2002